



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Ometepec Gro.

2021-2024

"Juntos Haremos Historia, Cumpléndote a Ti"





H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Ometepec Gro.

2021-2024

"Juntos Haremos Historia, Cumpléndote a Ti"



RESUMEN EJECUTIVO EN EL QUE SE DESCRIBAN LOS PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DEL EVALUADOR; ASÍ COMO, EL SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES QUE SE EMITAN DERIVADO DE LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES.



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Ometepec Gro.

2021-2024

“Juntos Haremos Historia, Cumpliéndote a Ti”



INTRODUCCIÓN

El presente Resumen Ejecutivo de la Instancia Técnica de Evaluación al Desempeño fue elaborado con el propósito de informar sobre las evaluaciones de las áreas administrativas, en relación a su grado de cumplimiento de los objetivos y metas de los programas, así como el desempeño de las instituciones, con base en los indicadores estratégicos y de gestión que permitirán conocer los resultados del Ejercicio del Gasto Público del H. Ayuntamiento Municipal de Ometepec, Gro.

El Gobierno municipal, a través del Sistema de Evaluación y Desempeño, verifica el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas, políticas públicas; así como, el desempeño de las áreas administrativas, con base en indicadores estratégicos y de gestión, que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos e impacto ante la sociedad.

Las evaluaciones se harán públicas, mismas que deberán contener: los datos generales de la unidad administrativa, responsable de dar seguimiento; la base de datos con información de gabinete, y/o de campo, recolección de información por cuestionario; así como, un resumen ejecutivo donde se describan los principales hallazgos y recomendaciones del evaluador para su análisis de evaluación.

Para tal efecto, se establecerán los métodos de evaluación que sean necesarios, de acuerdo a las características de las evaluaciones, y se establecerán programas anuales para que los ejecutores del gasto presenten resultados con base en indicadores desagregados a fin de que se pueda medir el impacto y la incidencia en los programas para dar seguimiento a la recomendaciones realizadas por la Autoría u Órgano de Control Interno a las evaluaciones.

Para tal efecto, se corrobora con los datos generales de las unidades de gobierno municipal que son las encargadas de dar seguimiento a la evaluación; también se conoce plenamente cada uno de los responsables y su plan de trabajo, su programación de actividades, insertas el plan operativo anual, que establece acciones y compromisos anuales para dar cumplimiento a los programas institucionales de las estrategias del plan municipal de desarrollo.



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Ometepec Gro.

2021-2024

“Juntos Haremos Historia, Cumpléndote a Ti”



La administración Pública Municipal, para mejorar nuestro municipio partimos de los 7 ejes del plan municipal del Ayuntamiento, los cuales contienen a su vez las estrategias y líneas de acción que guiara, el trabajo de la administración, siendo los siguientes:

- ❖ Eje Número 1 Seguridad Ciudadana
- ❖ Eje Número 2 Economía Local
- ❖ Eje Numero 3 desarrollo social
- ❖ Eje Número 4 Desarrollo de las comunidades indígenas
- ❖ Eje Número 5 Infraestructura Social y Servicios Públicos
- ❖ Eje Número 6 Responsabilidad Medio ambiente
- ❖ Eje Número 7 Gobierno Organizado y Responsable



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Ometepec Gro.

2021-2024

"Juntos Haremos Historia, Cumpliéndote a Ti"



EN RELACIÓN A LA PROGRAMACIÓN PLANEADA EL RESUMEN EJECUTIVO SE REALIZÓ EN CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

TIPO DE EVALUACIONES

Evaluación de aplicación de indicadores estratégicos y de gestión en los aspectos financieros y frecuencia de medición.

PRINCIPALES OBJETIVOS

La verificación del grado de cumplimiento de los objetivos y metas de los programas en los cuales se aplicaron recursos federales, estatales y fiscales del ejercicio fiscal 2022.

La base de datos utilizado para el análisis de la evaluación consiste en información financiera generada para el cumplimiento de objetivos y metas planteadas en las matrices de los indicadores estratégicos y de gestión utilizados en cada una de las unidades administrativas, de acuerdo a su frecuencia de medición.



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Ometepec Gro.

2021-2024

"Juntos Haremos Historia, Cumpléndote a Ti"



PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

- Se encontró que las obras, acciones y actividades institucionales relacionadas con la matriz de indicadores para Resultados (MIR) son suficientes para generar la información completa de la dispersión del gasto de los recursos públicos federales y estatales.
- Para contar con una base de datos generales se instrumentó una recolección de información con la presencia de un cuestionario, para conocer de las unidades sus: objetivos, estrategias y líneas de acción de acuerdo a su proyecto de trabajo; así como, medir y verificar su cumplimiento e impacto ante la sociedad en beneficio de la población.
- Los indicadores en la MIR pueden servir para medir el avance de los objetivos y metas de los programas públicos en las dimensiones: Eficiencia y Eficacia
- Además, este ciclo anual, debe ser revisado cada tres meses con la finalidad de dar seguimiento, control y evaluación para identificar los avances; mismo que están reforzados con la información mensual, acorde con actividades y metas programadas que identifican los ejes, los programas, los objetivos, las estrategias y el producto a alcanzar con base al Plan Municipal de Desarrollo, (PMD).

Todo lo anterior, bajo los requisitos de: independencia, imparcialidad y transparencia; exigir a los responsables área sean: efectivos, eficientes, responsables, oportunos y rentables; así como, también, tengan presentes los indicadores de desempeño y dimensión en sus estrategias de los programas en cumplimiento de los objetivos de los planes de desarrollo.



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Ometepec Gro.

2021-2024

"Juntos Haremos Historia, Cumpléndote a Ti"



Elaboró:

LIC. MARIA FERNANDA UTRILLA LOPEZ

**TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL
DESEMPEÑO**